



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

15 MAY 2018  
Córdoba,

Expte. Ref.: 0021680/2018

**VISTO:**

Que a fs. 1 /2 el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad solicita la apertura de cursos estructurados de posgrado a dictarse en el marco de la mencionado Maestría durante el año 2018. Todo enmarcado en el el Art. 5 punto 5.4 de la Ordenanza 07/2013 del Honorable Consejo Superior y Res. D.N. nro. 219/2017, y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el art. 5 punto 5.4 de la Ordenanza 07/2013 del Honorable Consejo Superior y punto V de la Res. D.N. nro. 219/2017.

Que que han intervenido las Secretarías de posgrado y de Administración de la Facultad y que lo solicitado por el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, cumple con los requisitos estipulados en las normas mencionadas supra para su aprobación y autorización.

Que los Cursos serán dictados en el marco de la Currícula de la Maestría en Relaciones Internacionales.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución HCS N° 725/2016.

**Por ello;**

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°: Aprobar** el dictado de los siguientes **Cursos Estructurados de Posgrado** en el marco de la Maestría en Relaciones Internacionales, durante el año 2018:

a) – **CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES** –  
Docente: Dr. Carlos A. JUAREZ CENTENO y Dra. María Teresa PIÑERO, con una duración de 40 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

b)- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**, Docente: Dra. Carla AVENDAÑO MANELLI, con una duración de 40 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**e)- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONALES**, Docente: Dr. Roberto TAFANI, con una duración de 40 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**d)- TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**, Docente: Dra. Miryam COLACRAI, con una duración de 60 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**e)- POLÍTICA INTERNACIONAL**, Docente: Dr. Enrique SHAW, con una duración de 50 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**f)- DERECHO INTERNACIONAL Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**, Docente Dra. Alejandra STICCA, con una duración de 40 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**g)- ECONOMÍA POLÍTICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**, Docente: Dra. Valentina DELICH, con una duración de 40 horas. Costo con evaluación pesos mil ochocientos cincuenta (\$1.850), sin evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700).

**ARTÍCULO 2º: Autorizar** al departamento contable del CEA a recibir el pago de los aranceles previstos en el artículo 1º en concepto de inscripción a los Cursos estructurados de posgrado autorizados. Dichos pagos deberán imputarse a la Subcuenta de la Maestría - Recursos Propios (fuente 12), según corresponda.

**ARTÍCULO 3º: Encomendar** al Área de Comunicación Institucional de la Facultad de amplia difusión y publicación de los cursos aprobado y autorizados en la presente.

**ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

**270**

